

## INFORME TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA

### 1.- DATOS INFORMATIVOS DE LA ACTIVIDAD:

<b>Descripción:</b>	Taller sobre el proceso de Presupuesto Participativo a los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Cotundo
<b>Actividad</b>	Taller de Formación Ciudadana
<b>Fecha:</b>	25 de mayo de 2022
<b>Lugar:</b>	Parroquia de Cotundo
<b>Sitio:</b>	Sala de sesiones del GAD Parroquial de Cotundo

### 2.- ANTECEDENTES:

La Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, dentro de su Plan Operativo Anual tiene como uno de los programas, realizar diez talleres anuales sobre diferentes temas de participación ciudadana, en esta ocasión, se han considerado a los Sistemas de Participación Ciudadana de las Parroquias, para realizar talleres en cada una de éstas, y efectuar una Inducción sobre el Proceso de Presupuestos Participativos, a fin de que cuenten con el conocimiento claro de cómo llevar a efecto el proceso participativo para la priorización de obras en su territorio.

### MARCO JURÍDICO:

El artículo 100 de la CRE expresa que En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: ... numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. ... Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

COOTAD, Art. 304.- Sistema de Participación Ciudadana.- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán el sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El Sistema de Participación Ciudadana se constituye para: en sus literales a) expresa: Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas; g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y, h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Sección Segunda de la Instancia de participación ciudadana a nivel local, Art. 64.- La participación local.- En todos los niveles de

gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: Numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

### 3.- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Que los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia de Cotundo de Cantón Archidona, Provincia de Napo, conozcan sobre el proceso del presupuesto participativo.

### 4.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, Lcdo. Pedro Mamallacta, con el equipo técnico, nos reunimos con los miembros del Sistema de Participación Ciudadana del GAD Parroquial de Cotundo.

El Gobierno Parroquial de Cotundo, dentro de su Sistema de Participación Ciudadana el Sistema de Participación Ciudadana, cuenta con dos representantes de la sociedad civil que pertenecen al sector productivo.

Interviene el Sr. Eliecer Toapanta, Presidente del GAD Parroquial de Cotundo, quien inaugura el taller.

El Taller contiene los siguientes temas:

- Qué es el presupuesto participativo
- Para qué sirve el presupuesto participativo
- Marco jurídico del presupuesto participativo
- Fases del presupuesto
- Etapas del presupuesto

Los asistentes participan de manera activa, durante todo el taller

### 5.- DESAGREGACIÓN DEL GRUPO OBJETIVO/PARTICIPANTE EN NÚMEROS

Total participantes ( 7 )	Género				
	Femenino	Masculino	LGBTI		
	1	6			
	Grupo Generacional				
	Niña/as y adolescentes	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
			7		
	Autodefinición étnica				
	Afroecuatorianos	Mestizo	Montubio	Pueblos o Nacionalidad Indígena	Otro
		7		7	
Número de personas con discapacidad:					

**6.- Observaciones del campo:**

- Los representantes de la sociedad civil, pertenecen al sector productivo, quienes participan en todos los procesos del GAD Parroquial.
- 

**8.- DIFICULTADES PRESENTADAS:**

Ninguna

**9.- CONCLUSIONES:**

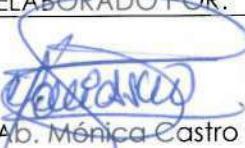
El Presidente del GAD Parroquial, vocales y representantes de la sociedad civil, participaron de manera activa.

**10.- RECOMENDACIONES:**

Como técnicos de la Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, les sugerimos que convoquen a mas representantes de la sociedad civil

**11.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN:**

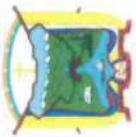
- Registro asistentes
- Fotografías

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
 Ab. Mónica Castro Asistente de Apoyo Técnico	 Lcdo. Pedro Mamallacta Subdirector de Participación Ciudadana

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE NAPO  
SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

ANEXO:





REGISTRO DE ASISTENCIA

TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA: PARROQUIA COTUNDO

3: Nano

FECHA: 22/05/19 CANTÓN: TENA

## INFORME TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA

### 1.- DATOS INFORMATIVOS DE LA ACTIVIDAD:

<b>Descripción:</b>	Taller sobre el proceso de Presupuesto Participativo a los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Linares
<b>Actividad</b>	Taller de Formación Ciudadana
<b>Fecha:</b>	17 de mayo de 2022
<b>Lugar:</b>	Parroquia Linares
<b>Sitio:</b>	Sala de sesiones del GAD Parroquial de Linares

### 2.- ANTECEDENTES:

La Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, dentro de su Plan Operativo Anual tiene como uno de los programas, realizar diez talleres anuales sobre diferentes temas de participación ciudadana, en esta ocasión, se han considerado a los Sistemas de Participación Ciudadana de las Parroquias, para realizar talleres en cada una de éstas, y efectuar una Inducción sobre el Proceso de Presupuestos Participativos, a fin de que cuenten con el conocimiento claro de cómo llevar a efecto el proceso participativo para la priorización de obras en su territorio.

### MARCO JURÍDICO:

El artículo 100 de la CRE expresa que En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: ... numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. ... Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

COOTAD, Art. 304.- Sistema de Participación Ciudadana.- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán el sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El Sistema de Participación Ciudadana se constituye para: en sus literales a) expresa: Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas; g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y, h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Sección Segunda de la Instancia de participación ciudadana a nivel local, Art. 64.- La participación local.- En todos los niveles de

gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: Numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

### 3.- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Que los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia de Linares de Cantón El Chaco, Provincia de Napo, conozcan sobre el proceso del presupuesto participativo.

### 4.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, Lcdo. Pedro Mamallacta, con el equipo técnico, nos reunimos con los miembros del Sistema de Participación Ciudadana del GAD Parroquial de Linares.

El Sistema de Participación Ciudadana, está estructurado por representantes de la sociedad civil de los sectores de producción, vialidad, ambiente, grupos vulnerables, autoridades electas y representantes del Ejecutivo (Salud, Teniente Político, Educación)

El Sr. Danilo Paillachu, Presidente Encargado de la Parroquia Linares, procede con la inauguración del taller.

El Taller contiene los siguientes temas:

- Qué es el presupuesto participativo
- Para qué sirve el presupuesto participativo
- Marco jurídico del presupuesto participativo
- Fases del presupuesto
- Etapas del presupuesto

### 5.- DESAGREGACIÓN DEL GRUPO OBJETIVO/PARTICIPANTE EN NÚMEROS

Total participantes ( 9 )	Género				
	Femenino	Masculino	LGBTI		
	4	5			
	Grupo Generacional				
	Niña/as y adolescentes	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
			9		
	Autodefinición étnica				
	Afroecuatorianos	Mestizo	Montubio	Pueblos o Nacionalidad Indígena	Otro
		9			
Número de personas con discapacidad:					

**6.- Observaciones del campo:**

- Existe un poco de inquietud en los representantes del Sistema de Participación Ciudadana, pues mencionan que no siempre cuentan con todas las personas que han se han comprometido ser parte del Sistema.

**8.- DIFICULTADES PRESENTADAS:**

Ninguna

**9.- CONCLUSIONES:**

El Presidente del GAD Parroquial, vocales y representantes de la sociedad civil, participaron de manera activa.

**10.- RECOMENDACIONES:**

Recomiendan que se realicen con mayor frecuencia talleres ya que les permitirá tener mayor conocimiento y poder actuar de manera óptima en la gestión del GAD

**11.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN:**

- Registro asistentes
- Fotografías

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
 Ab. Mónica Castro Asistente de Apoyo Técnico	 Lcdo. Pedro Mamallacta Subdirector de Participación Ciudadana

**ANEXO:**

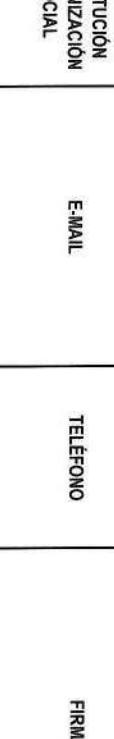
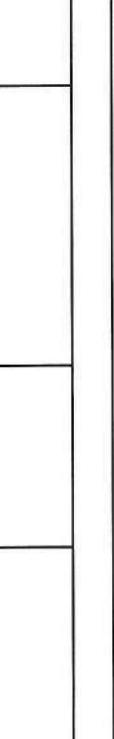


## REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA, PARROQUIA LINARES

Provincia: Napo

FECHA: 22/05/17 CANTÓN: EL CHACO

NOMBRE Y APELLIDO	Edad	IDENTIDAD		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
		GÉNERO	AUTODEFINICIÓN				
		FEMENINO	MASCULINO				
1. <b>Todos Paillaco</b>	59	(300212249)	X	X	alexmpml	dayne idba@gmail.com 0994292443	
2. <b>Orlando Sisca</b>	48	150006225-0	X	X	ASalas	0990204466	
3. <b>Goracio Paillaco Vargas</b>	31	1500664576	X	X	EduEnacion	geraldo.patahuanqui@ 0979576467	
4. <b>Viviana Morales</b>	28	1500911896	X	X	H. Pachamor	indigenasdesapuak 0982916703	
5. <b>Paolo Morales</b>	21	15000002	X	X	Lbol	moralejimichay123@gmail.com 0934304412	
6. <b>Rosario Narvaez Medina</b>	45	18029380-0	X	X	Soroptimist	mawey1979@hotmail.com 0961630515	
7. <b>Linda Zocoris</b>	40	15000612856	X	X	Son ninos vo cal	linda.escolar@gmail.com 0979653130	
8. <b>Cornelia Zarria</b>	68	1500123664	X	X	600 Linares	GAD-LINARES domotecnologico.com 093708598	
9. <b>Daniel Paillaco</b>	59		X	X	GAD-LINARES domotecnologico.com 093708598	0993208598	
10.							
11.							
12.							
13.							
14.							
15.							

## INFORME TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA

### 1.- DATOS INFORMATIVOS DE LA ACTIVIDAD:

<b>Descripción:</b>	Taller sobre el proceso de Presupuesto Participativo a los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Muyuna
<b>Actividad</b>	Taller de Formación Ciudadana
<b>Fecha:</b>	18 de mayo de 2022
<b>Lugar:</b>	Parroquia San Juan de Muyuna
<b>Sitio:</b>	Sala de sesiones del GAD Parroquial de Muyuna

### 2.- ANTECEDENTES:

La Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, dentro de su Plan Operativo Anual tiene como uno de los programas, realizar diez talleres anuales sobre diferentes temas de participación ciudadana, en esta ocasión, se han considerado a los Sistemas de Participación Ciudadana de las Parroquias, para realizar talleres en cada una de éstas, y efectuar una Inducción sobre el Proceso de Presupuestos Participativos, a fin de que cuenten con el conocimiento claro de cómo llevar a efecto el proceso participativo para la priorización de obras en su territorio.

### MARCO JURÍDICO:

El artículo 100 de la CRE expresa que En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: ... numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. ... Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

COOTAD, Art. 304.- Sistema de Participación Ciudadana.- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán el sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El Sistema de Participación Ciudadana se constituye para: en sus literales a) expresa: Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas; g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y, h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Sección Segunda de la Instancia de participación ciudadana a nivel local, Art. 64.- La participación local.- En todos los niveles de

gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: Numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

### 3.- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Que los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia San Juan de Muyuna, de Cantón Tena, Provincia de Napo, conozcan sobre el proceso del presupuesto participativo.

### 4.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, Lcdo. Pedro Mamallacta, con el equipo técnico, nos reunimos con los miembros del Sistema de Participación Ciudadana del GAD Parroquial San Juan de Muyuna.

El Taller contiene los siguientes temas:

- Qué es el presupuesto participativo
- Para qué sirve el presupuesto participativo
- Marco jurídico del presupuesto participativo
- Fases del presupuesto
- Etapas del presupuesto

### 5.- DESAGREGACIÓN DEL GRUPO OBJETIVO/PARTICIPANTE EN NÚMEROS

Total participantes ( 6 )	Género				
	Femenino	Masculino		LGBTI	
	1	5			
	Grupo Generacional				
	Niña/as y adolescentes	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
			6		
	Autodefinición étnica				
	Afroecuatorianos	Mestizo	Montubio	Pueblos o Nacionalidad Indígena	Otro
				6	
Número de personas con discapacidad:					

#### **6.- Observaciones del campo:**

No existe interés de participar en los procesos del GAD Parroquial por parte de los representantes de la sociedad civil

#### **8.- DIFICULTADES PRESENTADAS:**

Asiste solamente con un representante del sector productivo

#### **9.- CONCLUSIONES:**

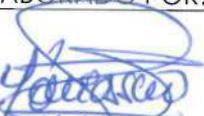
La Presidente del GAD Parroquial, vocales y representante de la sociedad civil intervienen durante el desarrollo del taller de manera activa.

#### **10.- RECOMENDACIONES:**

Que se les acompañe en el proceso de presupuesto participativo, para la priorización de obras.

#### **11.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN:**

- Registro asistentes
- Fotografías

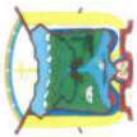
ELABORADO POR:	REVISADO POR:
 Ab. Mónica Castro Asistente de Apoyo Técnico	 Lcdo. Pedro Mamallacta Subdirector de Participación Ciudadana

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE NAPO**  
SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

ANEXO:





REGISTRO DE ASISTENCIA

**REG** taller producción presupuesto Palleche (w)

NOMBRE Y APELLIDO	Edad	IDENTIDAD		AUTODEFINICIÓN	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO o FACCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA						
		GÉNERO													
		FEMENINO	LIBR												
Juan Andy S.	48	15004448471	X	Kichwa	X	Cuyacayacu Presidente Indigenas juan@hotmail.com	0988760359								
Edmondo Grefa	43	1500576218	X	Kichwa	X	CHAMBIRA RESIDENTE lcognet@hotmail.com	0982738107								
Escar Cendo Tapuy	67	1500102684	X	Kichwa	X	GAD P Huayra Vocal	089823064857								
Juana Mamallida	41	1500619983	X	Kichwa	X	Voces Kichwa Vocal	09614735843								
Zosa Cinda	52	1500424179	X	Kichwa	X	GAD SJ. Munroa Presidente rosal19rocenda@gmail.com	0998449639								
Juan Grefor	46	1500568437	X	Kichwa	X	GAD, Muyuna VOCAL juanquepiss@yandex.es	0986520325								

## INFORME TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA

### 1.- DATOS INFORMATIVOS DE LA ACTIVIDAD:

<b>Descripción:</b>	Taller sobre el proceso de Presupuesto Participativo a los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Oyacachi
<b>Actividad</b>	Taller de Formación Ciudadana
<b>Fecha:</b>	22 de mayo de 2022
<b>Lugar:</b>	Parroquia Oyacachi
<b>Sitio:</b>	Sala de sesiones del GAD Parroquial de Oyacachi

### 2.- ANTECEDENTES:

La Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, dentro de su Plan Operativo Anual tiene como uno de los programas, realizar diez talleres anuales sobre diferentes temas de participación ciudadana, en esta ocasión, se han considerado a los Sistemas de Participación Ciudadana de las Parroquias, para realizar talleres en cada una de éstas, y efectuar una Inducción sobre el Proceso de Presupuestos Participativos, a fin de que cuenten con el conocimiento claro de cómo llevar a efecto el proceso participativo para la priorización de obras en su territorio.

### MARCO JURÍDICO:

El artículo 100 de la CRE expresa que En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: ... numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. ... Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

COOTAD, Art. 304.- Sistema de Participación Ciudadana.- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán el sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El Sistema de Participación Ciudadana se constituye para: en sus literales a) expresa: Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas; g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y, h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Sección Segunda de la Instancia de participación ciudadana a nivel local, Art. 64.- La participación local.- En todos los niveles de

gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: Numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

### 3.- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Que los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia de Oyacachi de Cantón El Chaco, Provincia de Napo, conozcan sobre el proceso del presupuesto participativo.

### 4.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, Lcdo. Pedro Mamallacta, con el equipo técnico, nos reunimos con los miembros del Sistema de Participación Ciudadana del GAD Parroquial de Oyacachi.

Esta Parroquia tiene una característica especial, tienen conformado su Sistema de Participación Ciudadana, y también una directiva de la Comunidad para todos sus asuntos, sus representantes actúan en toda la gestión del GAD Parroquial.

El Sr. Mauricio Parión, Presidente del Gobierno Parroquial realiza la inauguración del Taller.

El Taller contiene los siguientes temas:

- Qué es el presupuesto participativo
- Para qué sirve el presupuesto participativo
- Marco jurídico del presupuesto participativo
- Fases del presupuesto
- Etapas del presupuesto

### 5.- DESAGREGACIÓN DEL GRUPO OBJETIVO/PARTICIPANTE EN NÚMEROS

Total participantes ( 9 )	Género				
	Femenino	Masculino		LGBTI	
	2	7			
	Grupo Generacional				
	Niña/as y adolescentes	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
			9		
	Autodefinición étnica				
	Afroecuatorianos	Mestizo	Montubio	Pueblos o Nacionalidad Indígena	Otro
		1		8	
Número de personas con discapacidad:					

**6.- Observaciones del campo:**

- Se respeta mucho las decisiones de la Comunidad.

**8.- DIFICULTADES PRESENTADAS:**

Ninguna

**9.- CONCLUSIONES:**

El Presidente del GAD Parroquial, vocales y representantes de la sociedad civil, participaron de manera activa.

**10.- RECOMENDACIONES:**

Recomiendan que se tome más en cuenta a la Parroquia Oyacachi, para dar a conocer mecanismos de participación ciudadana, pues les interesa estar siempre informados

**11.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN:**

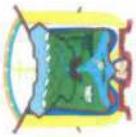
- Registro asistentes
- Fotografías

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
 Ab. Mónica Castro Asistente de Apoyo Técnico	 Lcdo. Pedro Mamallacta Subdirector de Participación Ciudadana

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE NAPO**  
SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ANEXO:





REGISTRO DE ASISTENCIA

ALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA, PARROQUIA PUERTO NAPO

3: Nao

FECHA: 22/05/19 CANTÓN: TENA

NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANIA	IDENTIDAD		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
			GÉNERO	AUTODEFINICIÓN				
Jairo	38	1500755000	/	/	Oyacachi Comunero	telmo.tso@gmail.com	069356098	
me Filomeno Aguirre Aguirre	43	1715915235	x	x	Grad Paraguayan	GradParaguayan@hotmail.com	0993796123	
Mrs. Olga Paray Alarcón	27	1424467793	✓	✓	Conmico	Rasimel@yahoo.com	0993583829	
Jeddy Ramírez	30	1500705601	/	/	Conmico	Yaelm1993@gmail.com	0984190896	
Jose Pasion	47	1500515400	/	/	GADPRO	fernandacatal@hotmail.com	0937714313	
Lanita Ascarza	43	060274574	/	/	GAS PRO	Xerubice@olba.es	0192241501	
Yuri E. Sánchez	34	1500705611	/	/	GADPRO	Mariangela.yg1985@gmail.com	09944766294	
Hania Aguirre	28	1030085904	/	/	Disección Gardelera	quintana74@gmail.com	0996310646	
Indira Paray Ochoa Chaligo	26	13234729710	/	/	Puesto Salud	polly.96fe@hotmail.com	0979338472	
Soranda Vaca					Oyacachi			

## INFORME TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA

### 1.- DATOS INFORMATIVOS DE LA ACTIVIDAD:

<b>Descripción:</b>	Taller sobre el proceso de Presupuesto Participativo a los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia San Pablo
<b>Actividad</b>	Taller de Formación Ciudadana
<b>Fecha:</b>	13 de mayo de 2022
<b>Lugar:</b>	Sala de sesiones de la Sede Parroquial de San Pablo
<b>Sitio:</b>	San Pablo de Ushpayacu

### 2.- ANTECEDENTES:

La Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, dentro de su Plan Operativo Anual tiene como uno de los programas, realizar diez talleres anuales sobre diferentes temas de participación ciudadana, en esta ocasión, se han considerado a los Sistemas de Participación Ciudadana de las Parroquias, para realizar talleres en cada una de éstas, y efectuar una Inducción sobre el Proceso de Presupuestos Participativos, a fin de que cuenten con el conocimiento claro de cómo llevar a efecto el proceso participativo para la priorización de obras en su territorio.

### MARCO JURÍDICO:

El artículo 100 de la CRE expresa que En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: ... numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. ... Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

COOTAD, Art. 304.- Sistema de Participación Ciudadana.- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán el sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El Sistema de Participación Ciudadana se constituye para: en sus literales a) expresa: Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas; g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y, h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Sección Segunda de la Instancia de participación ciudadana a nivel local, Art. 64.- La participación local.- En todos los niveles de

gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: Numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

### 3.- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Que los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia de San Pablo de Ushpayacu del Cantón Archidona, Provincia de Napo, conozcan sobre el proceso del presupuesto participativo.

### 4.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, Lcdo. Pedro Mamallacta, con el equipo técnico, nos reunimos con los miembros del Sistema de Participación Ciudadana del GAD Parroquial de San Pablo de Ushpayacu.

El Sistema de Participación Ciudadana, está estructurado por representantes del sector productivo, nacionalidades representantes del ejecutivo como teniente político, salud, educación.

El Ing. Silverio Mamallacta, Presidente del GAD Parroquial, realiza la inauguración del taller

El Taller contiene los siguientes temas:

- Qué es el presupuesto participativo
- Para qué sirve el presupuesto participativo
- Marco jurídico del presupuesto participativo
- Fases del presupuesto
- Etapas del presupuesto

Los asistentes participan de manera activa, durante todo el taller

### 5.- DESAGREGACIÓN DEL GRUPO OBJETIVO/PARTICIPANTE EN NÚMEROS

Total participantes ( 18 )	Género				
	Femenino	Masculino		LGBTI	
	5	13			
	Grupo Generacional				
	Niña/as y adolescentes	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
			18		
	Autodefinición étnica				
	Afroecuatorianos	Mestizo	Montubio	Pueblos o Nacionalidad Indígena	Otro
		1		17	
Número de personas con discapacidad:					

**6.- Observaciones del campo:**

- Existen más integrantes del Sistema de Participación Ciudadana, que no asistieron

**8.- DIFICULTADES PRESENTADAS:**

Ninguna

**9.- CONCLUSIONES:**

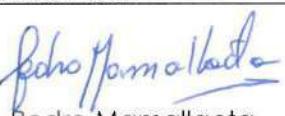
Se pudo realizar el taller sin ninguna dificultad, captando la atención y participación de los asistentes.

**10.- RECOMENDACIONES:**

Los participantes recomiendan que se dicten más talleres con otros temas de participación ciudadana.

**11.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN:**

- Registro asistentes
- Fotografías

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
 Ab. Mónica Castro Asistente de Apoyo Técnico	 Lcdo. Pedro Mamallacta Subdirector de Participación Ciudadana



## REGISTRO DE ASISTENCIA

REG  
álices de Part. espacios Ciudadano.

NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANIA	FEMENINO	MASCULINO	IDENTIDAD		AUTODEFINICIÓN	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO o FUCIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA						
					Tiene Us de algún tipo de discapacidad													
					SI	NO												
Jefferson Gómez	24	18500101869	X		X	X	CENTRO DE ENFERMERIA SALUD MATERNA TAPS CS. JAHUAS	jeffersongomez@hotmail.com 0964243647										
Julio Gómez	47	15000559878		X	+ X		GAD SAN PABLO VOCAL	pgomezjg@yahoo.com 0968968590										
Vigilio Arley	49	1500577018	X				División Hacienda y finca Delegado	robertoalvarez312@gmail.com 0986900077										
Ruth Fabiola	43	15004187341	X		X		Wolfram Guadalupe	0963028482										
Fernando Tanguile	43	15008457354		X			Asociación Presidente Hollingsby	09799472300										
José Salazar	54		X		X		Asociación Presidente Hollingsby	0994475519										
Renzo Jorge Ximbo	33	15008457759		X			Tercer lugar Kurata	0930695241										
Isony M. Tanta	50	15000474778	X		X		Asociación Administrativa Borbolla	0968916707										
Carla Chimbó	34	15000865314		X			Asociación Administrativa Borbolla	0968916707										
Lionna Andy	30	1500898430	X		X		GAD Parqueño	diana-andy92@hotmail.com 0989136494										
He C. Chimbó Numbó	58	1500257934			✓		DECIB VICEPRESIDENTE SAN PABLO	sysjama@hotmail.com 0980721718										
Pana Buzung	39	1500781081	X		-		GAD SAN PABLO VOCAL	0969852733										
José Sicay	42	1500654603	X		V		Residente INTIT	jose_lucayg@hotmail.com 0980589493										
Mirilia Alvarado	38	1500776974	X		V		Teniente Policia San Pablo	0994159062										
Heriberto Hamallack	43	15006946042	X		V		GAD SAN PABLO Presidente	silveriohamallack@gmail.com 09847293968										
Car Salazar	40	1500713100	X		✓		Asociación Seguro Perce	seguroseguro72@gmail.com 0922673532										

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ANEXO:



### INFORME TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA

#### 1.- DATOS INFORMATIVOS DE LA ACTIVIDAD:

<b>Descripción:</b>	Taller sobre el proceso de Presupuesto Participativo a los miembros del GAD Parroquial y pobladores
<b>Actividad</b>	Taller de Formación Ciudadana
<b>Fecha:</b>	07 de julio de 2022
<b>Lugar:</b>	Parroquia Sardinas
<b>Sitio:</b>	Auditorio del GAD Parroquial de Sardinas

#### 2.- ANTECEDENTES:

La Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, dentro de su Plan Operativo Anual tiene como uno de los programas, realizar diez talleres anuales sobre diferentes temas de participación ciudadana, en esta ocasión, se han considerado a los Sistemas de Participación Ciudadana de las Parroquias, para realizar talleres en cada una de éstas, y efectuar una Inducción sobre el Proceso de Presupuestos Participativos, a fin de que cuenten con el conocimiento claro de cómo llevar a efecto el proceso participativo para la priorización de obras en su territorio.

#### MARCO JURÍDICO:

El artículo 100 de la CRE expresa que En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: ... numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. ... Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

COOTAD, Art. 304.- Sistema de Participación Ciudadana.- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán el sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El Sistema de Participación Ciudadana se constituye para: en sus literales a) expresa: Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas; g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y, h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Sección Segunda de la Instancia de participación ciudadana a nivel local, Art. 64.- La participación local.- En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: Numeral 3. Elaborar

presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

### 3.- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Que los miembros del GAD Parroquial y sus pobladores, conozcan sobre el proceso del presupuesto participativo.

### 4.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, Lcdo. Pedro Mamallacta, con el equipo técnico, nos reunimos con los miembros del Gobierno Parroquial y sus pobladores.

El Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, agradece la presencia de los participantes y el Sr. César Tipantiza, inaugura el taller.

El Taller contiene los siguientes temas:

- Qué es el presupuesto participativo
- Para qué sirve el presupuesto participativo
- Marco jurídico del presupuesto participativo
- Fases del presupuesto
- Etapas del presupuesto

### 5.- DESAGREGACIÓN DEL GRUPO OBJETIVO/PARTICIPANTE EN NÚMEROS

Total participantes ( 32 )	Género				
	Femenino	Masculino	LGBTI		
	8	24			
	Grupo Generacional				
	Niña/as y adolescentes	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
			32		
	Autodefinición étnica				
	Afroecuatorianos	Mestizo	Montubio	Pueblos o Nacionalidad Indígena	Otro
	1	31			
Número de personas con discapacidad					

**6.- Observaciones del campo:**

- Se puede evidenciar el interés de los ciudadanos sobre el tema a tratarse

**8.- DIFICULTADES PRESENTADAS:**

Ninguna

**9.- CONCLUSIONES:**

Los asistentes se encuentran satisfechos al conocer algunos aspectos sobre los temas tratados pues, manifiestan que no conocían y consideran que es necesario saber a fin de poder actuar.

Agradecen por haberles tomado en cuenta para este pequeño taller

**10.- RECOMENDACIONES:**

Recomiendan que se vuelva a dar el mismo taller pero con mayor participación, ya que quisieran contar con el mayor número de ciudadanos, pues es de interés de todos.

**11.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN:**

- Registro asistentes
- Fotografías

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
 Ab. Mónica Castro Asistente de Apoyo Técnico	Lcdo. Pedro Mamallacta Subdirector de Participación Ciudadana

## PARROQUIA SARDINAS



## REGISTRO DE ASISTENCIA

### ALLER DE INDUCCIÓN DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

a: Napo

		FECHA: 22/07/07		CANTÓN: EL CHACO		PARROQUIA: SARDINAS		
		GÉNERO	AUTODEFINICIÓN	IDENTIDAD		E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
NOMBRE Y APELLIDO		No CÉDULA CIUDADANÍA	MASCULINO	ORGANIZACIÓN SOCIAL	OTROS	Pueblo Afrocultorif	Pueblo Afrocultorif	
Edad								
51	1500433746	/	/	Chacareros Chacareros	Chacareros	ebainvalencia121@gmail.com	0949183451	
26	18008284845	/	/					
16	1500036630	/	/					
20	1700389180	/	/					
20	1501250492	/	/	B.C.	B.C.	hamtomaso@hotmail.com	0989090163	
20	1702357293	/	/					
20	1804560606	/	/					
20	160006626	/	/					
20	1500340516	/	/					
20	1600065514	/	/					
17	1701515741	/	/					
18	1500704828	X						
18	150040518	X						
18	150043522	/	/					
18	1500627144	/	/					
18	1500736015	X						
P.S. Juanita -1992 D. Llamadas con 0968154341								
P.S. Gaby Sardinas 2								

## REGISTRO DE ASISTENCIA

### LLER DE INDUCCIÓN DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

FECHA: 22/07/07		CANTÓN: EL CHACO		PARROQUIA: SARDINAS	
NOMBRE Y APELLIDO		IDENTIDAD		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	
Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO	AUTODEFINICIÓN	MASCULINO	E-MAIL
				TELÉFONO	
				FIRMA	
1500336988	1500336988	X		CAD- Sardinas	cesaroberto@gu0991615290
1803548112	1803548112	X		GAOPN	vitalesque0211123@yahoo.es
1312519942-6	1312519942-6	X		Erprobados	0911054205
1700225525	1700225525	X		Sardinas	
171018878465	171018878465	X		Sardinas	
1000036150	1000036150	X		Sardinas	
1800539359	1800539359	X		Sardinas	
1404903810	1404903810	X		Sardinas	
1308646507	1308646507	X		Sardinas	09647342572
1500336988	1500336988	X		Sardinas	098085200
0900496298	0900496298	X		El Herero	mitzavenegas@hotmail.com
1725722670	1725722670	X		Juez de Paz	jammer_91@hotmail.com
1705111530	1705111530	X		Sardinas	0968433825
21009245895	21009245895	X		San Andres	0994440051
15000420953	15000420953	X		Borito central	0997351338
1500615461	1500615461	X		Centro cultural San Blas	0988516812
Man Augo				✓	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**  
**Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana**

**INFORME TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA**

**1.- DATOS INFORMATIVOS DE LA ACTIVIDAD:**

<b>Descripción:</b>	Taller sobre el proceso de Presupuesto Participativo a los miembros del GAD Parroquial y pobladores
<b>Actividad</b>	Taller de Formación Ciudadana
<b>Fecha:</b>	18 de julio de 2022
<b>Lugar:</b>	Parroquia Papallacta
<b>Sitio:</b>	Casa Comunal Parroquia Papallacta

**2.- ANTECEDENTES:**

La Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, dentro de su Plan Operativo Anual tiene como uno de los programas, realizar diez talleres anuales sobre diferentes temas de participación ciudadana, en esta ocasión, se han considerado a los Sistemas de Participación Ciudadana de las Parroquias, para realizar talleres en cada una de éstas, y efectuar una Inducción sobre el Proceso de Presupuestos Participativos, a fin de que cuenten con el conocimiento claro de cómo llevar a efecto el proceso participativo para la priorización de obras en su territorio.

**MARCO JURÍDICO:**

El artículo 100 de la CRE expresa que En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: ... numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. ... Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

COOTAD, Art. 304.- Sistema de Participación Ciudadana.- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán el sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El Sistema de Participación Ciudadana se constituye para: en sus literales a) expresa: Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas; g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y, h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Sección Segunda de la Instancia de participación ciudadana a nivel local, Art. 64.- La participación local.- En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: Numeral 3. Elaborar

presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

### 3.- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Que los miembros del GAD Parroquial de Papallacta y sus pobladores, conozcan sobre el proceso del presupuesto participativo.

### 4.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, Lcdo. Pedro Mamallacta, con el equipo técnico, nos reunimos con los miembros del Gobierno Parroquial y pobladores de Papallacta.

El Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, agradece la presencia de los participantes y la señora Cinhyra Ortiz, Presidenta del GAD Parroquial inaugura el taller.

El Taller contiene los siguientes temas:

- Qué es el presupuesto participativo
- Para qué sirve el presupuesto participativo
- Marco jurídico del presupuesto participativo
- Fases del presupuesto
- Etapas del presupuesto

### 5.- DESAGREGACIÓN DEL GRUPO OBJETIVO/ PARTICIPANTE EN NÚMEROS

Total participantes (21)	Género				
	Femenino	Masculino	LGBTI		
	11	10			
	Grupo Generacional				
	Niña/as y adolescentes	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
			21		
	Auto definición étnica				
	Afroecuatorianos	Mestizo	Montubio	Pueblos o Nacionalidad Indígena	Otro
	21				
Número de personas con discapacidad:					

**6.- Observaciones del campo:**

- Asisten las personas a quienes realmente les interesa conocer sobre estos temas

**8.- DIFICULTADES PRESENTADAS:**

Ninguna

**9.- CONCLUSIONES:**

Se cumplió con el objetivo propuesto

**10.- RECOMENDACIONES:**

Como una recomendación dicen que se debe ampliar el tema, pues les resulta interesante pero es necesario conocer más a fondo y que acudan más pobladores

**11.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN:**



- Registro asistentes
- Fotografías

ELABORADO POR:

  
Ab. Mónica Castro  
Asistente de Apoyo Técnico

REVISADO POR:

  
PEDRO ARTURO  
MAMALLACTA  
SHIGUANGO  
Lcd. Pedro Mamallacta  
Subdirector de Participación Ciudadana

## REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: TALLER DE INDUCCIÓN DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Provincia: Napo

FECHA: 22/07/18 CANTÓN: QUIJOS

PARROQUIA: PAPALLACTA

NOMBRE Y APELLIDO	Edad	IDENTIDAD		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
		GÉNERO	AUTODEFINICIÓN				
		No CÉDULA CIUDADANA	FEMENINO MASCULINO Indígena Identifique su Pueblo o Pueblo Afroecuatoriano Mestizo Otros				
1. <i>Cintya Díaz González</i>	34	111000001	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
2. <i>Mario Sánchez</i>	36	111000002	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
3. <i>Van Guadalupe</i>	41	111000003	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
4. <i>François Vélez</i>	38	111000004	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
5. <i>Le Bustam</i>	31	111000005	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
6. <i>Marcos López</i>	35	111000006	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
7. <i>Jéssica Correa</i>	33	111000007	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
8. <i>Maria Leticia</i>	64	111000008	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
9. <i>Sofía Gómez</i>	33	111000009	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
10. <i>Walter Valencia</i>	54	111000010	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
11. <i>Julia Simón</i>	15	111000011	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
12. <i>Hector Flores</i>	17	111000012	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
13. <i>Camila Valencia</i>	1	111000013	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
14. <i>Yessica Martínez</i>	15	111000014	X	<i>Papallacta</i>	<i>quijos.papallacta.schule@gnp.gob.ec</i>	<i>0992222300</i>	<i>Siglo XXI</i>
15.							



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO  
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: TALLER DE INDUCCIÓN DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

## INFORME TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA

### 1.- DATOS INFORMATIVOS DE LA ACTIVIDAD:

<b>Descripción:</b>	Taller sobre el proceso de Presupuesto Participativo a los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Sumaco
<b>Actividad</b>	Taller de Formación Ciudadana
<b>Fecha:</b>	27 de mayo de 2022
<b>Lugar:</b>	Parroquia Sumaco
<b>Sitio:</b>	Sala de sesiones del GAD Parroquial de Sumaco

### 2.- ANTECEDENTES:

La Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, dentro de su Plan Operativo Anual tiene como uno de los programas, realizar diez talleres anuales sobre diferentes temas de participación ciudadana, en esta ocasión, se han considerado a los Sistemas de Participación Ciudadana de las Parroquias, para realizar talleres en cada una de éstas, y efectuar una Inducción sobre el Proceso de Presupuestos Participativos, a fin de que cuenten con el conocimiento claro de cómo llevar a efecto el proceso participativo para la priorización de obras en su territorio.

### MARCO JURÍDICO:

El artículo 100 de la CRE expresa que En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: ... numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. ... Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

COOTAD, Art. 304.- Sistema de Participación Ciudadana.- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán el sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El Sistema de Participación Ciudadana se constituye para: en sus literales a) expresa: Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas; g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y, h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Sección Segunda de la Instancia de participación ciudadana a nivel local, Art. 64.- La participación local.- En todos los niveles de

gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: Numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

### 3.- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Que los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Sumaco de Cantón Quijos, Provincia de Napo, conozcan sobre el proceso del presupuesto participativo.

### 4.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, Lcdo. Pedro Mamallacta, con el equipo técnico, nos reunimos con los miembros del Sistema de Participación Ciudadana del GAD Parroquial Sumaco.

El Sistema de Participación Ciudadana, está estructurado por representantes de la sociedad civil de los sectores de producción, vialidad, autoridades electas y representantes del Ejecutivo (Salud, Teniente Político, Educación)

El Sr. Edgar Catagña, Presidente de la Parroquia Sumaco, procede con la inauguración del taller.

El Taller contiene los siguientes temas:

- Qué es el presupuesto participativo
- Para qué sirve el presupuesto participativo
- Marco jurídico del presupuesto participativo
- Fases del presupuesto
- Etapas del presupuesto

### 5.- DESAGREGACIÓN DEL GRUPO OBJETIVO/PARTICIPANTE EN NÚMEROS

Total participantes ( 9 )	Género			
	Femenino	Masculino	LGBTI	
	3	6		
	Grupo Generacional			
	Niña/as y adolescentes	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores
			9	
Autodefinición étnica				
Afroecuatorianos	Mestizo	Montubio	Pueblos o Nacionalidad Indígena	Otro
	9			
Número de personas con discapacidad:				

**6.- Observaciones del campo:**

Los representantes del sector productivo demuestran interés en participar en la gestión del gobierno parroquial

**8.- DIFICULTADES PRESENTADAS:**

Ninguna

**9.- CONCLUSIONES:**

Se concluyó el taller a entera satisfacción

**10.- RECOMENDACIONES:**

Sugieren al presidente del Gobierno Parroquial se busque una estrategia para que asistan todos los miembros del Sistema de Participación Ciudadana en los diferentes procesos.

**11.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN:**

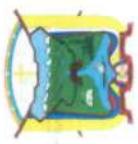
- Registro asistentes
- Fotografías

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
 Ab. Monica Castro Asistente de Apoyo Técnico	 Lcdo. Pedro Mamallacta Subdirector de Participación Ciudadana

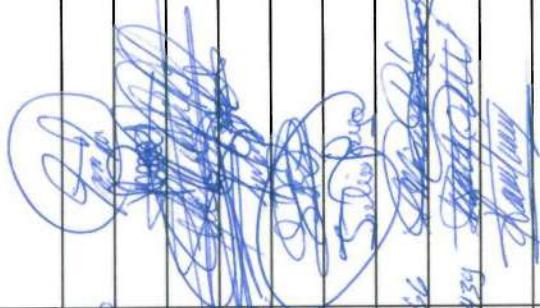
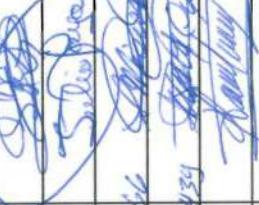
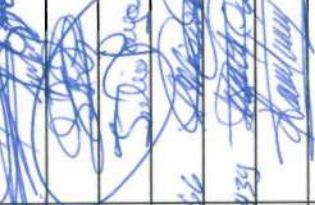
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE NAPO  
SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

ANEXO:





## REGISTRO DE ASISTENCIA

Napo		CANTÓN:		FECHA:		CANTÓN:		PARROQUA:	
NOMBRE Y APELLIDO		IDENTIDAD		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL		E-MAIL		TELÉFONO	
Edad	No CEDULA CIUDADANIA	GÉNERO	AUTODEFINICIÓN	Pueblo Afroecuatoriano	Mestizo	Otros			FIRMA
39	1716517584	X		X	X		6AD Sumaco ticanlizimuzimba@gmail.com	0986120020	
30	2100865882	X		X	X		6AD Sumaco globalcamparibis@hotmail.com		
29	1500112887	X		X	X		GAD Sumaco jundialaenelgremi@gmail.com	0959162755	
31	1500901819	X		X	X		GAD Sumaco		
39	1500682495	X					GAD Sumaco	0994367300	
33	15006286173	X					GAD Sumaco juliopuig@listmail.com	09946241561	
17	172290988249						Monedor	0995328576	
46	15006027439						GAD Sumaco elgorrietas@yahoo.com - 0939878434		
32	1500685084	X			X		GAD Sumaco gress.89@gmail.com	0945870755	

## INFORME TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA

### 1.- DATOS INFORMATIVOS DE LA ACTIVIDAD:

<b>Descripción:</b>	Taller sobre el proceso de Presupuesto Participativo a los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Santa Rosa
<b>Actividad</b>	Taller de Formación Ciudadana
<b>Fecha:</b>	2 de junio de 2022
<b>Lugar:</b>	Parroquia Santa Rosa
<b>Sitio:</b>	Sala de sesiones del GAD Parroquial de Santa Rosa

### 2.- ANTECEDENTES:

La Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, dentro de su Plan Operativo Anual tiene como uno de los programas, realizar diez talleres anuales sobre diferentes temas de participación ciudadana, en esta ocasión, se han considerado a los Sistemas de Participación Ciudadana de las Parroquias, para realizar talleres en cada una de éstas, y efectuar una inducción sobre el Proceso de Presupuestos Participativos, a fin de que cuenten con el conocimiento claro de cómo llevar a efecto el proceso participativo para la priorización de obras en su territorio.

### MARCO JURÍDICO:

El artículo 100 de la CRE expresa que En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: ... numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. ... Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

COOTAD, Art. 304.- Sistema de Participación Ciudadana.- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán el sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El Sistema de Participación Ciudadana se constituye para: en sus literales a) expresa: Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas; g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y, h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Sección Segunda de la Instancia de participación ciudadana a nivel local, Art. 64.- La participación local.- En todos los niveles de

gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: Numeral 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados. Numeral 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

### 3.- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Que los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Santa Rosa del Cantón El Chaco, Provincia de Napo, conozcan sobre el proceso del presupuesto participativo.

### 4.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, Lcdo. Pedro Mamallacta, con el equipo técnico, nos reunimos con los miembros del Sistema de Participación Ciudadana del GAD Parroquial Santa Rosa del Chaco.

El Taller contiene los siguientes temas:

- Qué es el presupuesto participativo
- Para qué sirve el presupuesto participativo
- Marco jurídico del presupuesto participativo
- Fases del presupuesto
- Etapas del presupuesto

### 5.- DESAGREGACIÓN DEL GRUPO OBJETIVO/PARTICIPANTE EN NÚMEROS

Total participantes (14)	Género		
	Femenino	Masculino	LGBTI
	1	5	
	Grupo Generacional		
	Niña/as y adolescentes	Jóvenes	Adultos
			6
Auto definición étnica			
Afroecuatorianos	Mestizo	Montubio	Pueblos o Nacionalidad Indígena
			6
Número de personas con discapacidad:			

#### **6.- Observaciones del campo:**

Los participantes no están contentos con la gestión que se realiza en esa Parroquia, aducen que falta interés por parte de las autoridades provincial y parroquial.

#### **8.- DIFICULTADES PRESENTADAS:**

No asisten todos los miembros del Sistema de Participación Ciudadana.

#### **9.- CONCLUSIONES:**

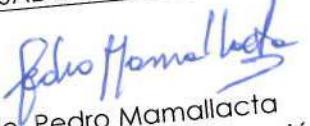
Les interesa el tema que se dio a conocer, pero se sienten decepcionados porque manifiestan que no son tomados en cuenta

#### **10.- RECOMENDACIONES:**

Que se hable con la primera autoridad provincial a fin de que se les considere en las obras y que no se olviden que Santa Rosa también pertenece al Cantón El Chaco

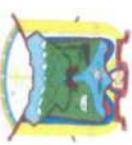
#### **11.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN:**

- Registro asistentes
- Fotografías

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
 Ab. Mónica Castro Asistente de Apoyo Técnico	 Lcdo. Pedro Mamallacta Subdirector de Participación Ciudadana

**PARROQUIA SANTA ROSA DEL CHACO**





## REGISTRO DE ASISTENCIA

### TALLER DE INDUCCIÓN DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

nia: Napo

FECHA: 22/06/02

CANTÓN:

PARROQUIA: SANTA ROSA

NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANIA	IDENTIDAD		INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
			GÉNERO	AUTODEFINICIÓN				
Doris Izquierdo	150028304-3	X	X	S.P.S ROSA	0989464992	0912129019 P		
Antonio Benítez H.	130168691-9	X		G.P.S ROSA	0989159641			
Inés Morales G.	1500443147-7	+		merador	0980229053	Tanto		
C. G. Sánchez	17423954803	X						
Leba Muriel	1500644464	X		CPC	09814400153	VJ		
Velton Reyes	17020998876	X		Asociación Los Guayabos	0990109912	Miltad		
Javier Sanguino	150061072-2	+		G.P.S. ROSA	09600039187			
Irene Tapuy	5011141970	X	X	G.P.S. ROSA	09498335417			
Diego Chiquimba	15000895554	X		Gobernación de Napo	0983329045			
José Daniel Sánchez	0201120209	X		Codir. J selv.	0983016264			
abel Torres	1500177590	X						
Jiang Gongchun	1500534356	+		Banío Naranjal	091539292951			
mis Villanueva	1501332009	X		ss campesino Bolivariana	0980130471			
Edm Gómez	1500450515	X						



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE NAPO  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REUNIÓN DE TRABAJO

FECHA: 22/06/02  
LUGAR: Tingo Maya - Festa Poco  
OBJETIVO: Taller de Inducción Presupuesto Participativo.

DESARROLLO

Se Sra. Mayordomo Rechazó expresó  
los pueblos de Biancani a los objetivos  
y de la apertura al taller.  
Mencionó que a debemos atender de  
muy forma a la Puebla nostra  
que es una zona productor de maíz.  
El Dto. Pedro Mancilla agradeció  
la apertura que nos da el Gobernador  
Pascualini a fin de que hiciéramos  
el taller de inducción.  
El Sr. Santay Ponce expresó que no se  
ha cumplido lo que se refiere a presupuesto  
participativo y da que se cumple de los  
miembros y que como representantes de  
los pueblos creímos que se sente la  
relación.

Por qué se transfirió la competencia de  
Producción al Municipio.

El pueblo necesita saber lo que se hace de que  
se cumpla.

Se presentó una lista que al  
presente de fábricas realizar el  
leguminoso.